

CD/1216
16 de agosto de 1993

ESPAÑOL
Original: RUSO

CARTA DE FECHA 31 DE JULIO DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA DE BELARUS POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE LA DECLARACION CONJUNTA SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA REPUBLICA DE BELARUS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FIRMADA EN WASHINGTON D.C. EL 22 DE JULIO DE 1993 POR EL PRESIDENTE DEL SOVIET SUPREMO DE LA REPUBLICA DE BELARUS, S. SHUSHKEVICH, Y EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, B. CLINTON

Tengo el honor de transmitirle la versión rusa de la Declaración conjunta sobre las relaciones entre la República de Belarús y los Estados Unidos de América, firmada el 22 de julio de 1993 en Wáshington D.C. por el Presidente del Soviet Supremo de la República de Belarús, S. Shushkevich, y el Presidente de los Estados Unidos de América, B. Clinton.

Mucho le agradeceré que tenga a bien disponer que el presente documento se distribuya con la signatura correspondiente como documento oficial de la Conferencia de Desarme a todos los Estados miembros y a los Estados no miembros que participan en la labor de la Conferencia. Tengo entendido que la versión inglesa de este documento le será presentada por el Embajador S. Ledogar, representante de los Estados Unidos ante la Conferencia de Desarme.

(Firmado): A. Mardovich
Embajador
Representante Permanente de la
República de Belarús

Declaración conjunta sobre las relaciones entre la
República de Belarús y los Estados Unidos de América

Reunidos en la Casa Blanca, el Presidente de los Estados Unidos de América, Bill Clinton, y el Presidente del Soviet Supremo de la República de Belarús, Stanislav Shushkevich, convinieron en la necesidad de acelerar el desarrollo a todo nivel de relaciones estrechas, de mutuo beneficio entre los Estados Unidos de América y la República de Belarús. El Presidente Shushkevich era el primer dirigente de entre los nuevos Estados independientes de la antigua Unión Soviética que visitaba Wáshington para una reunión oficial con el Presidente Clinton. La reunión demostró la importancia que atribuyen los Estados Unidos y la República de Belarús a la ampliación y profundización de sus relaciones.

Mediante su ratificación oportuna del Tratado sobre la reducción y la eliminación de las armas estratégicas ofensivas y su adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en calidad de Estado no nuclear, la República de Belarús demostró al mundo su determinación de emprender un rumbo responsable y estable. Se trata de una contribución importante al fortalecimiento de la seguridad mundial y al mantenimiento de la paz. El depósito de su instrumento de adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares durante la visita del Presidente Shushkevich a los Estados Unidos confirma el propósito de la República de Belarús de construir un futuro de paz. En apoyo de esas previsoras medidas, durante la visita del Presidente Shushkevich, los Estados Unidos y la República de Belarús firmaron acuerdos en virtud de los cuales los Estados Unidos prestarán asistencia a la República de Belarús. En los acuerdos se prevé la asistencia en relación con el control de exportaciones, la conversión y la rehabilitación del medio ambiente, de las bases militares, especialmente las bases de fuerzas de misiles de carácter estratégico, y la conversión de instalaciones de defensa para fines civiles.

Los Estados Unidos y la República de Belarús subrayaron su determinación de colaborar activamente en la prevención de la proliferación de las armas de destrucción en masa y las tecnologías conexas. Los Estados Unidos celebraron el hecho de que el año anterior se hubieran retirado todas las armas nucleares tácticas del territorio de la República de Belarús. La República de Belarús reafirmó su compromiso de llevar a término la retirada de todas las armas nucleares restantes de conformidad con las especificaciones del Tratado sobre las armas estratégicas ofensivas (START I) y del Protocolo de Lisboa. Los Estados Unidos apoyaron firmemente la intención declarada de la República de Belarús de asumir la condición permanente de Estado no nuclear y de mantener una política exterior de neutralidad.

Los Estados Unidos reconocen que la República de Belarús se ve enfrentada a nuevos problemas en el plano de proveer a su seguridad nacional y están dispuestos a colaborar estrechamente con la República de Belarús en la búsqueda de medios para resolver esos problemas. Los Estados Unidos y la República de Belarús manifestaron su deseo de facilitar la comunicación entre los órganos gubernamentales correspondientes con el fin de ampliar la

cooperación en materia de defensa y fomentar el diálogo sobre las cuestiones de seguridad que son de mutuo interés.

Los Estados Unidos y la República de Belarús se comprometieron a cooperar en el establecimiento de una paz democrática y duradera en Europa. La seguridad internacional ya no se puede lograr mediante los esfuerzos individuales de Estados que van adquiriendo crecientes cantidades de armas. La seguridad debe basarse, por el contrario, en la reducción de los niveles de armamento de todos los Estados y en un compromiso multilateral de defensa de los valores reconocidos, especialmente la democracia, la inviolabilidad de las fronteras, la integridad territorial y la solución pacífica de las controversias. Los Estados Unidos y la República de Belarús convinieron en que el trabajo conjunto en organizaciones multilaterales tales como la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte constituía un medio importante para la consecución de estos objetivos y la defensa de estos valores.

La República de Belarús y los Estados Unidos reafirman su compromiso de cumplir rigurosamente las disposiciones del Tratado sobre las Fuerzas Armadas Convencionales en Europa. Los Estados Unidos siguen dispuestos a facilitar a la República de Belarús asistencia técnica, asesoramiento y conocimientos para el cumplimiento de esas obligaciones.

El Presidente Clinton y el Presidente Shushkevich convinieron en que los Gobiernos de ambos países debían seguir colaborando -y también con los gobiernos de otros países interesados- en la búsqueda de medios para minimizar los gastos que entrañe el cumplimiento de estas obligaciones.

El Presidente Clinton y el Presidente Shushkevich estuvieron de acuerdo en que la independencia de la República de Belarús y su adhesión a la democracia y la reforma hacia una economía de mercado podían contribuir de manera importante a la estabilidad en una región de Europa que había experimentado grandes tragedias y enormes transformaciones. Los Estados Unidos y la República de Belarús recalcaron su propósito de colaborar activamente para lograr ese objetivo. El Presidente Clinton y el Presidente Shushkevich acordaron proteger y promover los valores que unen a la comunidad democrática de Estados, en particular las elecciones libres y equitativas, la libertad de emigración, el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos, comprendida la libertad de expresión y de prensa, así como el respeto de los derechos de las personas pertenecientes a las minorías. Los Estados Unidos apoyaron firmemente el compromiso de la República de Belarús de proveer a su desarrollo con entera sujeción a estos principios y sus esfuerzos por construir una sociedad justa y estable que garantice a todos los pueblos las libertades fundamentales.

Los Estados Unidos y la República de Belarús expresaron su determinación de promover los valores de la libertad económica, sin la cual no pueden alcanzarse la democracia y el bienestar. La República de Belarús reafirmó su determinación de construir una economía de mercado por medio de políticas apropiadas de estabilización macroeconómica y de reformas estructurales que promuevan el desarrollo del mercado y la recuperación y el crecimiento

económicos y de crear condiciones para que los inversores extranjeros puedan contribuir a la modernización y reestructuración de su economía. La República de Belarús también se empeñará en crear condiciones propicias a las inversiones extranjeras, que constituirán un componente importante de la reestructuración económica. Los Estados Unidos ayudarán a la República de Belarús a promover la estabilización de su economía, la privatización, la reestructuración económica, el libre comercio y las inversiones extranjeras. Ambas partes reconocen la importancia de mejorar el acceso de sus empresas a los mercados y también la necesidad de asegurar el progreso económico e intensificar la cooperación económica.

El Presidente Clinton y el Presidente Shushkevich convinieron en adoptar medidas conjuntas para eliminar todas las barreras artificiales al comercio y las inversiones bilaterales, y en la necesidad de finalizar los preparativos para la firma de un acuerdo sobre la protección mutua de las inversiones. También corroboraron la conveniencia de concertar un acuerdo para evitar la doble tributación e impedir la evasión de los impuestos a la renta y la propiedad.

Los Estados Unidos reafirmaron su intención de seguir prestando asistencia a la República de Belarús en las esferas de la agricultura, la alimentación, la medicina, la política financiera y monetaria y en otras esferas para contribuir a la reforma en la República de Belarús. Los Estados Unidos manifestaron su propósito de ayudar al Gobierno de la República de Belarús a combatir los efectos devastadores del accidente nuclear de Chernobyl.

Los Estados Unidos y la República de Belarús también están dispuestos a ampliar sus relaciones en las esferas de la ciencia, la energía, la cultura, el arte, la educación, el derecho, el turismo y el intercambio de estudiantes.

Al convenir en colaborar para promover los intereses políticos, económicos y de seguridad comunes, los Estados Unidos y la República de Belarús han sentado las bases para el desarrollo de unas relaciones sólidas y multifacéticas.
